

NEWSLETTER

WWW.AGENCIAVERITASVOX.COM.MX



AGENCIA
VERITAS
V O X

Número 7

Enero 2025



En este número revisamos el estatus que guarda la organización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025, a partir de las restricciones presupuestales que ha sufrido el Instituto Nacional Electoral (INE), y los impactos que este recorte tendrá en la organización de los comicios de jueces, magistrados y ministros del próximo 1º de junio.

Damos también, un vistazo a los principales rubros de la elección judicial que se verán afectados por las restricciones presupuestales y algunos de los escenarios que se podrían presentar en este inédito proceso electoral.

Además, compartimos con ustedes información relevante en torno a las recientes decisiones del INE con relación a las campañas de quienes aspiren a los diversos cargos judiciales y algunos lineamientos para los contendientes.



INE ENFRENTA RECORTE PRESUPUESTARIO PARA ELECCIONES JUDICIALES

Antecedentes y Contexto

El 24 de diciembre de 2024, el Ejecutivo Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, en el cual se disminuyó la cantidad de \$13 mil 476 millones de pesos al presupuesto originalmente solicitado por el Instituto Nacional Electoral (INE) y se asignó un monto de \$27 mil millones 56 mil 755 pesos para el Instituto.

Tras la disminución del presupuesto al INE, este órgano autónomo del Estado Mexicano ha tomado una serie de decisiones relevantes para poder hacer frente al recorte de recursos decretado por el Congreso de la Unión. Así, por ejemplo, la Junta General Ejecutiva de ese organismo aprobó, el pasado 26 de diciembre de 2024, el ajuste presupuestal interno que contempla reducir a más de la mitad los recursos para la primera elección judicial y fijarlos en 6 mil 219 millones de pesos.

La Junta General Ejecutiva del INE aprobó el ajuste en su presupuesto que implica reducir a más de la mitad los recursos contemplados para realizar la elección extraordinaria del Poder Judicial el 1 de junio de 2025.

Hay rubros relevantes que se verán afectados por este recorte. En particular los siguientes:

- Disminución del número de casillas propuestas.
- Concentración de casillas en centros de votación.
- Reducción sensible del número de Capacitadores y Supervisores electorales.
- Falta de campañas para promover el voto informado.
- Disminución del presupuesto de fiscalización.

[Leer más.](#)



GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA: LINEAMIENTOS Y REGLAS PARA ASPIRANTES A CARGOS JUDICIALES

La Comisión Temporal del INE para el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de cargos del Poder Judicial de la Federación 2024–2025 avaló, en sesión celebrada el pasado 10 de enero, un proyecto de Lineamientos que regularán las encuestas y sondeos de opinión en ese proceso electoral extraordinario.

Para las personas físicas y morales que realizan ese tipo de ejercicios demoscópicos aplicarán las mismas reglas que ya existen para quienes levantan encuestas y sondeos en procesos electorales para elegir representantes populares y cargos de gobierno, es decir, deberán notificar al INE y enviarle los criterios científicos que sustentan sus trabajos.

También como aplica para candidatos a esos cargos de elección popular, para abanderados a cargos judiciales, indica el proyecto aprobado, “quedará prohibida la contratación, por sí o por interpósita persona, de personas físicas o morales que realicen encuestas y sondeos de opinión”.

Posteriormente, en sesión extraordinaria del Consejo General, celebrada el lunes 13 de enero pasado, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los criterios relativos a la distribución del tiempo del Estado en radio y televisión para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024–2025, la elección extraordinaria de los Poderes Judiciales Locales, los Procesos Electorales Locales en los estados de Durango y Veracruz 2024–2025, así como el periodo ordinario durante 2025.

Mediante estos criterios, se busca dotar de certeza y seguridad jurídica a los concesionarios de radio y televisión radiodifundida y restringida, a las autoridades que participarán en los procesos electorales, a las candidaturas y a los partidos políticos.

Leer más.

LOS DESAFÍOS DEL INE ANTE LA ELECCIÓN JUDICIAL

En la opinión de Sergio Uzeta M., periodista y consultor



La elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación (PJF) representa un desafío sin precedentes para el Instituto Nacional Electoral (INE). Este proceso, que mandata la reforma judicial, no solo implica una complejidad organizativa inédita, sino que está amenazado por el severo recorte presupuestal aprobado por el Congreso mexicano, lo que ponen en jaque la calidad que ha caracterizado al INE durante las últimas décadas.

El recorte de 13,476 millones de pesos al presupuesto solicitado por el INE equivale al 33% de lo que la institución estimaba necesario para llevar a cabo esta elección extraordinaria. Este ajuste reduce drásticamente los recursos disponibles para etapas fundamentales del proceso electoral, como la capacitación de supervisores y asistentes electorales, la compra de materiales, la instalación de casillas y la logística general. A pesar de que el INE se encuentra obligado a organizar esta elección, los recursos aprobados apenas alcanzan para operar con estándares mínimos, lo que provocará una distancia preocupante entre los ciudadanos y las urnas.

[Leer más.](#)

CURSO ESPECIALIZADO



AGENCIA
VERITAS
V O X

**ASPIRANTES A CARGOS DE
ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN (PJF)**

Modalidad Webinar

Cupo: limitado 300 personas

Transmisión: Streaming

Precio Especial: \$9,990 pesos más IVA

Inicio: Febrero 21

Duración: 4 semanas

**CURSOS ESPECIALIZADOS
PERSONALIZADOS
¡LLÁMANOS!**

**Desarrollo de Candidatos
Confiables y Profesionales**



Informes e Inscripciones

56 1395 9798 

promocion@agenciaveritasvox.com 

agenciaveritasvox.mx 